

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 12 de marzo de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada que se cita, ubicadas en el término municipal de Salteras (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 914/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/JGC.
Expediente: 284.551.
R.E.G.: 4.274.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de gestión integrada de la calidad ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad ENCE Energía, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF ENCE Sevilla II», con una potencia instalada de 24,75 MW, y la SET Colectora ENCE Sevilla 30/66 kV, ubicadas en el término municipal de Salteras (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: ENCE Energía, S.L.

Domicilio: C/ Beatriz de Bobadilla, núm. 14, 4.ª planta, C.P. 28040, Madrid (Madrid).

Denominación de la instalación: «HSF ENCE Sevilla II», con una potencia instalada de 24,75 MW y SET Colectora ENCE Sevilla 30/66 kV 3x30 MVA.

Términos municipales afectados: Salteras, Sevilla.

Emplazamiento de la ISF: Paraje denominado Palmaraya, Salteras (Sevilla):

Las parcelas catastrales que ocupará son las siguientes:

- Polígono 7, parcela 3, Palmaraya (Salteras, Sevilla), cuya referencia catastral es 41085A007000030000YJ.

- Polígono 7, parcela 23, Palmaraya (Salteras, Sevilla), cuya referencia catastral es 41085A007000230000YT.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (b.1.1 RD Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Campo solar fotovoltaico constituido por 68.152 paneles fotovoltaicos, de 440 Wpico cada uno, en condiciones STC normalizadas.

- Estructuras soporte de los módulos fotovoltaicos que contarán con un sistema de seguimiento solar Este-Oeste mediante un eje Norte-Sur horizontal. La estructura con seguidor soportará como máximo 112 módulos en parrillas grandes y 56 módulos en parrillas pequeñas, que se dispondrían con una tipología bifila 1V con 4 strings por tracker en parrilla grande y 2 strings por tracker en parrilla pequeña.

- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.

- Se instalarán 6 estaciones de potencia de tres tipos (3 de tipo I, 2 de tipo II y 1 de tipo III). El tipo I esta compuesto de un conjunto formado por dos inversores de 2682 kW de potencia AC máxima y un centro de transformación de 5400 kVA - 0 kV. El tipo II está compuesto de un conjunto formado por dos inversores de 2110 kW de potencia AC máxima y un centro de transformación de 4300 kVA - 30 kV, y por último, el tipo III está compuesto de un conjunto formado por un inversor de 2682 kW de potencia AC máxima y un centro de transformación de 2700 kVA - 30 kV.

- La instalación de media tensión la componen cada uno de los conjuntos inversor/transformador y 3 circuitos de alimentación en media tensión soterrada en 30 kV, que enlaza los conjuntos con el centro de seccionamiento.

- Centro de seccionamiento de tensión nominal de 30 kV en el que se instalarán las celdas de MT y el equipamiento correspondiente a servicios auxiliares, incluyendo el transformador de SSAA.

- La evacuación de la energía desde el centro de seccionamiento interno en la planta fotovoltaica «ENCE Sevilla II» hasta la subestación eléctrica colectora intermedia «Subestación Colectora ENCE Sevilla» se realizará mediante circuito en media tensión a 30 kV directamente enterrado. La subestación colectora está concebida como una subestación colectora/elevadora, donde se dispondrá de una posición de transformador elevador 30/66 kV para la evacuación de la energía producida por la planta ENCE Sevilla II. El trazado de la línea subterránea/aérea según corresponda discurre por el término municipal de Salteras (Sevilla).

- Potencia módulos FV (pico) de generación: 30 MWp.

- Potencia instalada (inversores) de la instalación: 24,75 MW.

- Tensión de evacuación: 66 kV.

- Punto de conexión: SET Santiponce (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).

Las características principales de la infraestructura de evacuación son (si se encuentra incluido en el expte.):

- Línea Subterránea Media Tensión 30 kV de Evacuación de Planta «ENCE Sevilla II», hasta el centro de seccionamiento de la planta fotovoltaica ubicado en el edificio de control de la subestación «colectora/elevadora ENCE Sevilla», tendrá una longitud aproximadamente inferior a 1.030 mts.

- Polígono 7, Parcela 3, Palmaraya (Salteras, Sevilla), cuya referencia catastral es 41085A007000030000YJ.

- Polígono 7, Parcela 23, Palmaraya (Salteras, Sevilla), cuya referencia catastral es 41085A0070000230000YT.

- La línea de Evacuación de 66 kV se encuentra en otro expediente.

- Subestación Eléctrica 30/66 kV y 3 x 30 MVA denominada «Subestación Colectora ENCE Sevilla» situada en el paraje Palmaraya, en el término municipal de Salteras (Sevilla).

- La subestación colectora ENCE Sevilla estará concebida como una subestación colectora/elevadora, donde evacuarán a través de posiciones de transformador elevador las plantas FV ENCE Sevilla I, ENCE Sevilla II y ENCE Sevilla III.

- El recinto de la subestación contendrá un parque a la intemperie de tipo convencional, donde existirán las siguientes posiciones diferenciadas:

◦ Posición de transformador elevador 30/66 kV, planta FV ENCE Sevilla I.

◦ Posición de transformador elevador 30/66 kV, planta FV ENCE Sevilla II.

- Posición de transformador elevador 30/66 kV, planta FV ENCE Sevilla III.
- Posición de salida de 66 kV hacia subestación «Carambolo Endesa», donde evacuará la planta FV ENCE Sevilla III.
- Posición de salida de 66 kV hacia subestación «Santiponce Endesa», donde evacuarán las plantas FV ENCE Sevilla I & II.
- Las líneas de evacuación entre la subestación colectora de ENCE y subestación Carambolo/Santiponce respectivamente, no forman parte de este proyecto.
- La subestación contará con un edificio para las funciones de mando, control, protección y medición de las diferentes calles de 66 kV, así como los servicios auxiliares de la subestación, comunicaciones con despachos de carga y demás funciones comunes para el correcto funcionamiento de la instalación.
- El edificio contará con la sala de celdas de 30 kV, con espacios y facilidades suficientes para la independización de los alimentadores provenientes de las plantas FV Sevilla I/II/III.
- Emplazamiento: polígono 7, parcela 23, Salteras (Sevilla), cuya referencia catastral es 41085A007000230000YT.
- Lado 66 kV:
 - Posición mixta de Transformador Elevador PV «ENCE Sevilla III» y salida de Línea 66 kV SE Carambolo Endesa.
 - Un (1) transformador de Potencia 25-30 MVA ONAN/ONAF 66+/-10x1%/30 kV Ynd11 Vcc 99%.
 - Una (1) Reactancia de Puesta a Tierra con resistencia, a instalar del lado de 30 kV.
 - Seis (6) apartarrayos de 66 kV de óxido metálico para subestaciones.
 - Tres (3) transformadores de intensidad 66 kV uso exterior para protección y medida.
 - Nueve (9) Aisladores soporte 66 kV.
 - Tres (3) transformadores de Tensión 66 kV uso exterior para protección y medida.
 - Un (01) interruptor automático Tripolar, de corte en SF6 de 66 kV
 - Un (1) seccionador tripolar con seccionador de puesta a tierra incorporado.
- Posición de Transformador Elevador PV «ENCE Sevilla I».
 - Un (1) transformador de Potencia 25-30 MVA ONAN/ONAF 66+/-10x1%/30 kV Ynd11 Vcc 9%.
 - Una (1) Reactancia de Puesta a Tierra con resistencia, a instalar del lado de 30 kV.
 - Tres (3) apartarrayos de 66 kV de óxido metálico para subestaciones.
 - Tres (3) transformadores de intensidad 66 kV uso exterior para protección y medida.
 - Un (01) interruptor automático Tripolar, de corte en SF6 de 66 kV.
 - Un (1) seccionador tripolar para conexión a Barras.
- Posición de Transformador Elevador PV «ENCE Sevilla II».
 - Un (1) transformador de Potencia 25-30 MVA ONAN/ONAF 66+/-10x1%/30 kV Ynd11 Vcc 9%.
 - Una (1) Reactancia de Puesta a Tierra con resistencia, a instalar del lado de 30 kV.
 - Tres (3) apartarrayos de 66 kV de óxido metálico para subestaciones.
 - Tres (3) transformadores de intensidad 66 kV uso exterior para protección y medida.
 - Un (01) interruptor automático Tripolar, de corte en SF6 de 66 kV.
 - Un (1) seccionador tripolar para conexión a Barras.
- Posición de Salida de Línea 66 kV a SE Santiponce ENDESA.
 - Un (1) seccionador tripolar para conexión a Barras.
 - Tres (3) transformadores de intensidad para protección y medidas brutas.
 - Un (1) interruptor automático monopolar de corte en SF6.
 - Un (1) seccionador tripolar con seccionador de puesta a tierra incorporado.
 - Tres (3) transformadores de tensión para medida y protección.

- Lado 30 kV:
 - Toda la aparamenta de 30 kV será de interior y estará alojada dentro del edificio de celdas MT de las Plantas PV «ENCE Sevilla I», «ENCE Sevilla II» y «ENCE Sevilla III». Habrá tres barras independientes de 30 kV para la conexión de los ramales procedentes de cada una de las plantas.
 - Cada uno de los embarrados de 30 kV cumplirá con las siguientes características:
 - Arreglo de barra simple.
 - Tres (3) Posiciones de línea para la conexión de los alimentadores de media tensión, provenientes de la planta FV.
 - Una (1) Posición de salida hacia Transformador Elevador.
 - Una (1) Posición para Transformador de Servicios Auxiliares.
 - Una (1) posición para transformadores de Tensión en barras.
 - Una (1) posición de reserva.
- Presupuesto estimado instalaciones: 18.901.170,57 euros, IVA no incluido.
- Documento técnico: Proyecto técnico, visado núm. 0324/20, de fecha 3.8.20.
- Técnico titulado: Don Héctor Bouzo Cortejosa, colegiado núm. 3998 del Colegio de Ingenieros del ICAI, don Alberto Almena Díaz, colegiado núm. 3203 del Colegio de Ingenieros del ICAI.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 12 de marzo de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.